

**La solidaridad,  
fermento de vida social.  
Un recordatorio de  
Sollicitudo Rei Socialis**

**Ldo. D. Fernando García Cadiñanos.**  
Profesor de Doctrina Social de la Iglesia,  
Facultad de Teología del Norte, Sede de Burgos.

**Introducción**

**E**ste año 2007 se cumple el veinte aniversario de la publicación de *Sollicitudo Rei sociales (SRS)*. Aquella encíclica cambió la fecha de celebración de los documentos sociales para recordar quizás el problema más sangrante de nuestro mundo: el problema del desigual desarrollo y sus consecuencias humanas y sociales. La actualidad del tema no ha perdido vigencia y la propuesta que entonces planteaba el Papa, aunque las circunstancias hayan variado, sigue permaneciendo intacta. Por eso será interesante reflexionar sobre ella nuevamente.

Es ya conocido que Juan Pablo II, al analizar la situación de nuestro mundo, utilizaba repetidamente la contraposición entre una “cultura de muerte” y una “cultura de vida”<sup>1</sup>. En esta situación “de facto” se nos urgía a tomar partido: “Estamos no sólo ‘ante’, sino necesariamente ‘en medio’ de este conflic-

---

1 Cf. CA 39; EV 21, 28, 50, 77, 87, 95 y 100.

to: todos nos vemos implicados y obligados a participar, con la responsabilidad ineludible de elegir incondicionalmente a favor de la vida” (EV 28).

No cabe, por tanto, la indiferencia al respecto. Y en este conflicto, los cristianos, seguidores del Dios de la Vida, “no de un Dios de muertos sino de vivos” (Lc 20,38), nos hemos de distinguir por promover, incentivar, animar, defender, luchar... por la vida. Este fue el encargo que se nos dio, en cierta medida, en la creación: “el respeto y la mejora de la propia vida personal y de los demás”<sup>2</sup>.

La mejora de la vida personal y de los demás. Esta es nuestra tarea y esta quiere ser la contribución que pretenden hacer estas Jornadas de Teología tituladas “Hacia una Cultura de la Vida”. Porque hay que recordar que, en esta cultura de muerte, los atentados contra la vida pueden ser dirigidos bien directamente contra ella o pueden ensombrecerla e impedirle vivir y disfrutar con dignidad. Como nos recuerda el Concilio, en un texto bellísimo y estremecedor: “cuanto atenta contra la vida, cuanto viola la integridad de la persona humana, como por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador” (GS 27).

Sí, la vida es algo más que el conglomerado de células que componen nuestro ser corporal. Defender la vida es algo más que luchar contra los atentados directos contra la vida misma. Comprometerse por la vida es trabajar por una “calidad de vida” personal y social, es comprometerse por unas mejores condiciones de vida. Y todo porque no son indiferentes las situaciones económicas, políticas, sociales en las que se desarrolla el individuo. No somos mónadas aisladas, sino seres sociales<sup>3</sup> que vivimos en comunidad. Comunidad que nos condiciona, que nos marca, que nos limita o nos promueve dependiendo de sus circunstancias particulares. No son inocuas, por tanto, las condiciones de vida, la

---

2 PONTIFICIO CONSIGLIO DELLA GIUSTIZIA E DELLA PACE, “*Vita Umana*” en *Dizionario di Dottina Sociale della Chiesa*, Roma 2005, 817.

3 Cf. CDSI 149-151.

situación laboral, la vivienda, la vida social y política: todas ellas son importantes para el propio desarrollo personal y vital.

Juntamente con ello, el mismo lenguaje nos está invitando a tener una más amplia percepción de la vida. Hablamos de vida política, vida económica, vida social, vida cultural... Es como si se nos dijera que cada uno de estos ámbitos tiene una vitalidad propia que es preciso cuidar, revisar y animar. Si, como debieran, están suficientemente saneados y equilibrados, contribuirán, sin duda, a edificar también una vida humana más digna y feliz.

Hemos señalado así, de pasada, el principio fundamental que nos ayudará a enjuiciar el momento presente: hemos de valorar si las diferentes dimensiones que engloban la realidad respetan, sirven y contribuyen al reconocimiento y crecimiento de la dignidad humana. Porque, como nos recuerda el Concilio, “el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana” (GS 25). Porque en esta lucha entre cultura de vida y cultura de muerte, lo que está en juego es el oscurecimiento de la dignidad de la persona. Cuando la persona pierde ese valor último que tiene, cuando se iguala al resto de las obras de la creación, cuando se olvida la dignidad propia que le pertenece surgen, inevitablemente, los “atentados” contra la vida en su más amplio sentido, como hemos visto. Los cristianos, por la fe que ilumina la razón, sabemos que, en última instancia, esa dignidad es un don que Dios nos ha concedido y está fundamentada en los misterios fundamentales de nuestra fe: en la Creación (hemos sido creados por amor a su imagen y semejanza, siendo la única criatura con la que el Creador ha establecido un lazo especial de relación), en la Encarnación (Cristo ha asumido todo lo humano y, “se ha unido, en cierto sentido, con cada hombre” (GS 22)) y en la Redención (Cristo ha muerto por cada uno de nosotros y hemos sido llamados a ser “hijos en el Hijo”, es decir, a vivir en comunión con Dios).

Del convencimiento sobre esa esencial igualdad en dignidad de las personas surge la lucha contra “las injustas discriminaciones en los derechos fundamentales, en todos los ámbitos, sea en el campo social como a nivel cultural; y exige que se alcancen condiciones de vida más humanas y más justas, eliminando entre los miembros y los pueblos de la única familia humana las fuertes diferencias”<sup>4</sup>. Y de este servicio a la dignidad de la persona nace, en definitiva, el “corpus” de la

---

4 PONTIFICIO CONSIGLIO DELLA GIUSTIZIA E DELLA PACE, “*Dignità umana*” en *Dizionario di Dottina Sociale della Chiesa*, 198.

Doctrina Social de la Iglesia (DSI)<sup>5</sup>, que va a ser nuestra fuente de inspiración. Una DSI que tiene como objetivo fundamental llevar adelante y hacer realidad en nuestro mundo “la civilización del amor y de la vida”. Por eso, la DSI no podía faltar en estas jornadas: es la aportación que la Iglesia hace en aras a la construcción del Reino de vida; es el genuino “Evangelio social” que resuena como buena noticia en medio de nuestro mundo; es el instrumento fundamental a la hora de comprometernos los cristianos por la vida abundante en nuestro mundo.

Luchar por la vida para la DSI es, por tanto, colaborar en el proceso de humanización, lo que implica poner sobre la mesa la antropología subyacente<sup>6</sup>. Humanizar es ser fiel a la verdad del hombre y a su proyecto de plenitud. Un proyecto que, en frase hecha, afecta “a todo el hombre e implica a todos los hombres”. Es, por tanto, integral y universal, lo que permite hablar de condiciones de vida menos humanas y condiciones de vida más humanas como nos recuerda el célebre pasaje de Pablo VI: “Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *mínimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres” (PP 21).

En esta tarea, en el paso de unas a otras se compromete también la Iglesia. La lucha por la justicia, que no es otra cosa sino la defensa de la persona humana y de las condiciones en las que esta se desenvuelve, no es algo ajeno a su tarea evangelizadora. Es una tarea constitutiva<sup>7</sup> que revela, en último término, al mismo Dios en quien creemos: “El Dios bíblico es un Dios que se manifiesta como compasivo y cuya preocupación no son los sacrificios o los actos de

---

5 Cf. CA 53-54.

6 Cf. CDSI 34-48; 105-159.

7 Cf. SÍNODO DE LOS OBISPOS, *La Justicia en el mundo*, Vaticano 1974.

culto que se le puedan ofrecer, sino que el ser humano viva como tal. (...) El Dios bíblico, el de Jesús, es, por tanto, enemigo declarado de la explotación del ser humano, de la injusticia que causa dolor y estragos en las personas, de cualquier clase de marginación social”<sup>8</sup>.

Dichos estos prenotandos, planteemos abiertamente la pregunta que hoy nos hacemos: ¿cómo podemos construir una sociedad en la que podamos vivir dignamente todos los hombres? A ello quiere contribuir esta pequeña aportación. Para ello, debemos partir del análisis de nuestro mundo: de sus raíces más profundas, para ver si son o no acordes a esa dignidad de la persona y concluir ofertando la propuesta de la Iglesia para una mejor vida social.

## **I. Un mundo marcado por la globalización neoliberal**

### *1. Acercamiento a la globalización*

Una palabra resuena hoy en nuestros ambientes como característica fundamental de este final y comienzo de milenio: globalización. El mismo *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia* (CDSI), al analizar las características de nuestro mundo y los nuevos desafíos que la realidad nos presenta, menciona la globalización como uno de esos factores emergentes “que tiene un significado más amplio y más profundo que el simplemente económico, porque en la historia se ha abierto una nueva época, que atañe al destino de la humanidad” (CDSI 16).

Nos encontramos, en efecto, ante una nueva época. ¿En qué consiste su novedad? En que decisiones tomadas en un punto del planeta repercuten rápida e intensamente en cualquier otra zona del mismo. En cierta medida podemos decir que, por primera vez en la historia, la humanidad se puede sentir perteneciente a una “aldea común”.

No es nuestro objetivo el precisar y definir aquí qué es la globalización, pero sí dar unas pinceladas que nos permitan situarnos adecuadamente de cara a enjuiciar el mundo en el que vivimos<sup>9</sup>. La globalización podemos decir que es

---

8 J.M<sup>a</sup>. MARDONES, *Recuperar la justicia. Religión y política en una sociedad laica*, Santander 2005, 69.

9 Para este acercamiento me he servido fundamentalmente de I. CAMACHO, *¿Mundializamos la Solidaridad? La globalización: hacia una valoración ética cristiana*, Madrid, 2001; CDSI 361-376; PONTIFICIO CONSIGLIO DELLA GIUSTIZIA E DELLA PACE, “Globalizzazione” en *Dizionario di Dottrina Sociale della Chiesa*, 383-390; CRISTIANISME I JUSTÍCIA, *¿Mundialización o conquista?*, Santander 1999; A. BLANCH (ED), *Luces y sombras de la globalización*, Madrid 2000; J. I. CALLEJA, *Moral Social Samaritana I. Fundamentos y nociones de ética económica cristiana*, Madrid 2004.

una realidad irreversible en nuestras vidas. Ya hemos apuntado también que la globalización es un fenómeno poliédrico, es decir, afecta a todas las dimensiones de nuestra vida en sociedad: no sólo al aspecto económico, al que normalmente se reduce, sino también a otros aspectos en los que provoca cambios sustanciales: el ámbito cultural, político, social y religioso. En consecuencia, nos encontramos ante un fenómeno extremadamente complejo que, teniendo su origen en el ámbito económico, tiene repercusiones sustanciales en otras dimensiones de la vida.

En general, se considera que la globalización es un proceso de interconexión financiera, económica, política, social y cultural que relaciona a personas, organizaciones y naciones creando dinámicas de mutua interrelación o interpenetración. Es cierto que esa interconexión económica y esa apertura de las economías nacionales al exterior ha sido una constante en la historia y se refuerza en el s. XIX<sup>10</sup>, pero las características actuales dan un salto cualitativo que nos permite hablar de otro fenómeno nuevo con respecto a lo que se venía desarrollando. ¿Dónde está la novedad?

Tres son los elementos que nos permiten hablar de esta novedad:

1.- En primer lugar y fundamental, el marco de referencia actual de la actividad económica deja de ser el mercado nacional y pasa a ser el mercado mundial. En este contexto es donde las empresas multinacionales juegan un papel decisivo a la hora de buscar materias primas, nuevos mercados, localización, capitales fáciles...

2.- En segundo lugar, las políticas económicas nacionales, en este contexto global, tienen cada vez menos importancia y la van cobrando otros organismos internacionales o marcos geográficos continentales (Unión Europea, MERCOSUR, G-8...). De esta forma, la globalización provoca un debilitamiento de los estados nacionales como realidad hasta ahora fuertemente constituida.

3.- Por último, y consecuencia de las anteriores, en las circunstancias actuales se produce un alejamiento real de los ciudadanos de las principales decisiones que se toman en su nombre. En el fondo, es un debilitamiento de la misma democracia entendida como gobierno del pueblo y como participación global en la búsqueda del bien común.

---

10 En el fondo, los viajes de Marco Polo y de Colón o todas las experiencias coloniales del s. XIX con el comercio son experiencias de mundialización en ese sentido de apertura de mercados.

A este proceso de globalización, que algunos consideran como una fase distinta del capitalismo, hemos llegado por una multiplicidad de causas y de factores entre los cuales tendríamos que destacar, por una parte, la revolución informática. Como la máquina de vapor en su momento fue el motor de la revolución industrial del s. XIX, la revolución informática ha provocado la globalización de finales del s. XX. A través de ella, es posible la comunicación y la transferencia de información en décimas de segundo y a costos económicos cada vez más inferiores: el ordenador, Internet, los teléfonos móviles... son el resultado de ella. Como segundo factor que ha provocado la globalización tal y como la conocemos, podemos señalar el rol de los EE.UU. como única superpotencia hegemónica. Tras la caída del Muro de Berlín y el cese de la Guerra Fría, los EE.UU. se han constituido en potencia única que lidera un proyecto político, económico y cultural que trata de imponerse en todos los ambientes. El tercer factor, y quizás decisivo para la configuración actual de la globalización, es el cambio en los Mercados con la aparición de los mercados de capitales o financieros que no conocen fronteras y, en décimas de segundo, pueden estar cotizando en bolsas diferentes arruinando o enriqueciendo naciones enteras. Se convierte así el capitalismo en un sistema fundamentalmente especulativo, y no productivo.

## 2. *Hacia un juicio ético de la globalización*

Si la globalización es la característica de nuestra época, justo será que analicemos someramente los efectos que ella conlleva en nuestro mundo. Con Juan Pablo II podemos decir que “la globalización es un fenómeno intrínsecamente ambivalente, a mitad de camino entre un bien potencial para la humanidad y un daño social con graves consecuencias”<sup>11</sup>. Por tanto, tiene sus aspectos positivos y sus aspectos negativos.

¿Qué aspectos positivos podemos descubrir en este fenómeno? Fundamentalmente son en el orden de las posibilidades o potencialidades: hoy, gracias a la globalización, las oportunidades son para todo, en principio, mucho más abundantes<sup>12</sup>:

---

11 JUAN PABLO II, *Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales (27-abril-2001)*, AAS 93 (2001) 599.

12 Cf. J. I. CALLEJA, *Moral Social Samaritana*, 216-217: hace un elenco de elementos positivos que la globalización ha aportado en el ámbito económico y social.

1.- Mayor crecimiento y riqueza: en efecto, la globalización permite que hoy se produzca más, se genere más riqueza, se crezca económicamente mucho más. A causa de la globalización el crecimiento económico del mundo en los últimos años se ha disparado y se tiene conciencia de que el problema de nuestro mundo no es ya la escasez de alimentos, ni de recursos.

2.- Otro aspecto positivo que ha permitido la globalización es el conocimiento mutuo de diversas y múltiples culturas, así como la conciencia de creernos unidos en un mismo destino. Gracias a las nuevas tecnologías hoy nos sentimos realmente una aldea común, una única familia: la interdependencia entre todos los pueblos es un hecho hermoso. Hay posibilidad real de percibir la globalidad de los problemas que nos afectan: todos tenemos un destino común.

3.- La globalización también permite, en tercer lugar, posibilidades extraordinarias de cara a la información, intercambio, lucha por la justicia: en efecto, por la globalización hoy existe un mayor conocimiento e intercambio de culturas, con lo que conlleva de enriquecimiento social y personal. Igualmente, hoy se puede plantear la posibilidad de una justicia global, así como nos da instrumentos adecuados para una implicación universal en los problemas, por muy lejanos geográficamente que nos sean. Posibilidad que están usando, y bien, los Movimientos ciudadanos.

Pero los efectos negativos son hoy también muy fuertes y de todos conocidos. Siguiendo a Ildefonso Camacho podemos decir que:

1.- La globalización está produciendo concentración de la riqueza, exclusión y dominio: es decir, la globalización no está llegando a todos los hombres que viven en este planeta, sino que está excluyendo a la gran mayoría de ellos. Podríamos decir que tiene un carácter selectivo. Basta con consultar las estadísticas para comprobar que las desigualdades, tanto a nivel nacional como mundial, se han disparado. Por eso, con Juan Pablo II podemos decir que nuestro mundo no está ya dividido políticamente sino económicamente<sup>13</sup>: los que tienen acceso a la globalización y los que no lo tienen. Con un agravante: que esta globalización hace que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres sean cada vez más pobres. Las sociedades, por tanto, se hallan fracturadas: los que entran en el sistema y los excluidos por él, con la consiguiente inestabilidad y confrontación

---

13 Cf. SRS 14. En este sentido, la globalización afecta a la división Norte-Sur provocando otro tipo de lenguaje, pues perjudica y beneficia al Sur e igualmente afecta y beneficia al Norte.



social que se genera, con no pocos recursos a la violencia, incluso militar<sup>14</sup>. Quizás desde aquí se entiendan las situaciones actuales de violencia armada debida a supuestos intereses de “seguridad nacional”. Y como riqueza y poder suelen ir unidos, la globalización consagra el predominio de los que tienen sobre los excluidos del sistema.

2.- A nivel económico, la economía de mercado ha conquistado el mundo entero: el mercado, o la ley de la oferta y de la demanda, se establece como ley suprema que debe de regir los intercambios sociales. Esta también se aplica al mercado de trabajo, provocando una enorme precariedad laboral y una igualación universal de los derechos laborales a la baja<sup>15</sup>, con las consiguientes consecuencias personales, sociales y familiares. Esta omnipresencia del mercado parece olvidarse de las limitaciones que este tiene, como por ejemplo, qué hacer con los que no tienen acceso al mercado, o con los bienes comunes que no entran en la lógica del mercado (ecología...)<sup>16</sup>. Pero aún más: el problema está en que esta ley del mercado como instrumento de intercambio se vive como una auténtica cultura: el mercado impone su modo de pensar y actuar, e imprime su escala de valores en el comportamiento.

3.- A nivel cultural, la globalización se percibe en muchas ocasiones como una imposición y un nuevo colonialismo: es algo que nos viene dado, sin una auténtica participación de la sociedad civil, auténtica generadora de la cultura. Se nos imponen patrones culturales, gracias a la fuerza de los medios de comunicación, llegando a conseguir una homogeneización cultural, de tipo occidental. De esta manera, las culturas propias y particulares son desacreditadas en aras del

14 Algunos consideran la actual situación como una especie de “darwinismo social” en el que se impondría la ley de los más fuertes y en el que sólo los que tienen recursos podrían sobrevivir. En esta situación, la violencia latente es enorme. Cf. J. I. CALLEJA, *Moral Social Samaritana*, 172. Precisamente esta fragmentación social es la que hace más urgente la propuesta de la solidaridad, como planteamos a lo largo de este artículo: frente a la fragmentación neoliberal, la solidaridad.

15 Cf. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA, *Precariedad laboral y exclusión social. Reto social y eclesial*, Burgos 2004.

16 Convendría recordar las palabras de Juan Pablo II: “Da la impresión de que, tanto a nivel de naciones como de relaciones internacionales, el libre mercado sea el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades. Sin embargo, esto vale sólo para aquellos recursos que son vendibles, esto es, capaces de alcanzar un precio conveniente. Pero existen numerosas necesidades que no tienen salida en el mercado” (CA 34).

progreso, con el consiguiente renacer de nacionalismos excluyentes. Además, en esta imposición cultural, los valores predominantes son de tipo económico y materialista, o lo que es lo mismo, la preeminencia del tener sobre el ser.

4.- A nivel ético-moral, la globalización ha producido modelos éticos que le permitan legitimarse: son modelos de corte utilitarista, en los que la técnica, la utilidad, la eficiencia o el progreso se imponen a la defensa del hombre. Modelos que van cobrando cada vez más adeptos y que, en cierta medida, producen un verdadero vacío ético en nuestra sociedad.

### 3.- *Una ideología subyacente*

Ante este panorama globalizador, como seres racionales hemos de preguntarnos por los porqués, por las causas de los fenómenos. No podemos quedar impasibles ante las cifras sangrantes de esta globalización que, en definitiva provoca “vencedores y perdedores”. Por eso, tenemos que dar un paso más y descubrir qué ideología apoya y sustenta esta globalización que hoy tenemos y que marca poderosamente su idiosincrasia. Y al hacernos esta pregunta descubrimos que esta globalización no se hubiera producido por sí sola si no es gracias “al impulso ideológico que ha recibido del neoliberalismo. El neoliberalismo ha convertido lo que era un hecho masivo y pluridimensional, en un ideal y un horizonte hacia el que encaminar toda la sociedad mundial”<sup>17</sup>.

No podemos pensar que el neoliberalismo sea homogéneo en cuanto a su doctrina, sino que engloba una pluralidad de planteamientos que tienen en común la prioridad del individuo sobre la sociedad<sup>18</sup>. Es el individualismo, en muchas ocasiones exagerado, el que se plantea como fuente e ideal de proyecto

---

17 I. CAMACHO, *¿Mundializamos la solidaridad?*, 13. En este sentido, es interesante la descripción que Juan Pablo II hace sobre el neoliberalismo: “Cada vez más, en muchos países americanos impera un sistema conocido como «neoliberalismo»; sistema que haciendo referencia a una concepción economicista del hombre, considera las ganancias y las leyes del mercado como parámetros absolutos en detrimento de la dignidad y del respeto de las personas y los pueblos. Dicho sistema se ha convertido, a veces, en una justificación ideológica de algunas actitudes y modos de obrar en el campo social y político, que causan la marginación de los más débiles. De hecho, los pobres son cada vez más numerosos, víctimas de determinadas políticas y de estructuras frecuentemente injustas” (Ecclesia in America 56).

18 PONTIFICIO CONSIGLIO DELLA GIUSTIZIA E DELLA PACE, “*Individualismo*” en *Dizionario di Dottrina Sociale della Chiesa*, 415-418. No entramos a analizar aquí el fallo antropológico de raíz que subsiste en esta ideología al hurtar al hombre de otras dimensiones esenciales.

societario. Desde esta ideología se considera que el ser humano es una célula aislada que se une en sociedad únicamente por propio interés personal. La dimensión de la alteridad, de ser “un ser para los otros” queda borrada u oscurecida. Desde el individualismo se insiste especialmente en la libertad individual y en la competitividad, sobredimensionando la tarea productiva del individuo y cayendo en un perjudicial economicismo. Desde el individualismo se reactivará el deseo más que la necesidad, que conllevará a un consumismo. Igualmente, el neoliberalismo insistirá en el derecho de propiedad privada como derecho absoluto, negando su dimensión social. Consecuentemente con estos postulados mantendrá la bondad de la iniciativa privada frente a la iniciativa de carácter social o societario y abogará por la supresión de todo control económico por parte del Estado (“El Estado no es la solución, el Estado es el problema”). También presentará como valores fundamentales la responsabilidad personal y la competencia... Desde todo ello, se entiende que el libre mercado sea el instrumento más adecuado para llevar adelante sus propuestas. Es más, el neoliberalismo no sólo insiste en la bondad de este instrumento, sino que lo absolutiza como solución a todos los problemas<sup>19</sup>.

Se descubre, por tanto, que el neoliberalismo es más que una propuesta económica: “es una manera de pensar y de actuar sobre la organización de la economía nacional e internacional, que, basándose en los principios de la economía neoclásica e impulsada por las actuaciones políticas de la Sra. Thatcher y el presidente Reagan, se ha extendido entre intelectuales, políticos y gobernantes en los últimos veinte años como una forma de pensamiento único e insustituible”<sup>20</sup> que dé solución a la crisis planteada en los años 70-90.

## **II. La propuesta de la Iglesia para la vida social**

La tarea de la Iglesia en el ámbito social, como nos ha recordado Benedicto XVI, “no puede, ni debe ser emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede quedarse al margen en la lucha por la justicia” (DCE 28). En este no quedarse al margen de la justicia, su tarea es colaborar al

---

19 Cf. J. I. CALLEJA, *Moral Social Samaritana*, 185.

20 L. DE SEBASTIÁN, *Neoliberalismo global. Apuntes críticos de economía internacional*, Madrid 1997, 11.

establecimiento de un “orden justo”<sup>21</sup> y ello lo hace con su doctrina social. Su tarea, por tanto, no es ofrecer soluciones técnicas a los problemas económicos o políticos, ni ser una tercera vía,<sup>22</sup> sino “purificar la razón” (DCE 28). Se mantiene en el plano ético-religioso de los problemas sociales, no en el plano técnico, y desde ahí describe y valora los fenómenos sociales indicando el “deber ser”. Pero en su exposición no trata de ser sólo una reflexión y tratado sistemático de los problemas sociales (como se puede hacer en un tratado de moral) sino que pretende ser una oferta de orientación teórico-práctica del creyente. Desde este punto de vista, la DSI ofrece una visión del hombre y puntos de referencia básicos para elaborar y juzgar proyectos societarios y culturales e indica elementos esenciales de orden ético y operativo. No se limita a una dimensión teológico-moral sino que es una propuesta práctico-proyectual (y, por tanto, histórica)<sup>23</sup>.

En consecuencia con todo este planteamiento de fondo y con el análisis anteriormente realizado, la oferta social de la Iglesia de transformar la actual globalización neoliberal se sitúa fundamentalmente en este ámbito cultural y moral, aunque no exclusivamente. Me parece iluminador el siguiente texto de Juan Pablo II: “Si se mira bien, la globalización es un fenómeno intrínsecamente ambivalente, a mitad de camino entre un bien potencial para la humanidad y un daño social con graves consecuencias. Para orientar en sentido positivo su desarrollo, será necesario esforzarse a fondo con vistas a una “globalización de la solidaridad”, que hay que construir con una nueva cultura, con nuevas reglas y con nuevas instituciones, tanto nacionales como internacionales. En particular, será preciso intensificar la colaboración entre política y economía, para elaborar proyectos específicos que tutelen a los que podrían ser víctimas de procesos de globalización a escala mundial”<sup>24</sup>.

---

21 Cf. DCE 26 y 28.

22 Cf. SRS 41.

23 Esta dimensión proyectual-operativa de la DSI es una insistencia particular del profesor Mario Toso que ha reflexionado especialmente sobre este estatuto epistemológico de la DSI. Desde su punto de vista, esta enseñanza social, perteneciendo al ámbito de la moral, contiene una particularidad especial que la hacen ser una enseñanza “ad se”. No se trata sólo de enjuiciar la realidad, sino de provocar nuevos dinamisismos de transformación social. Por eso la DSI está también en el ámbito pastoral. Cf. M. TOSO, *Verso quale società? La doctrina sociale della Chiesa poer una nuova progettualità*, Roma 2000.

24 JUAN PABLO II, *Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales (27-abril-2001)*, AAS 93 (2001) 599.

Este texto apunta la propuesta social de la Iglesia para la situación presente. En primer lugar, y coincidiendo con prestigiosos economistas<sup>25</sup>, parte de la certeza de que la globalización neoliberal no es algo que no se pueda cambiar: muy al contrario, es necesario tomar conciencia sobre las posibilidades que existen de transformarla, o como dicen en contextos francófonos, de “domesticarla”<sup>26</sup>. Creer que no es posible otro tipo de organización económica sería desconfiar de la propia ciencia económica que se ha ido adaptando según las circunstancias de cada momento. No estaríamos, por tanto, ante posturas “antiglobalización” como en posturas “alterglobalizadoras”.

De cara a esa transformación, el texto arriba señalado nos sugiere varias vías de trabajo:

1.- En primer lugar, creando una nueva cultura. La evangelización de la cultura, entendida en el sentido que la considera *Gaudium et Spes*<sup>27</sup>, puede ser considerado el resumen del magisterio de Juan Pablo II. Según esto, la cultura englobaría no sólo las manifestaciones artísticas o literarias, sino que estaría formada por los modos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias... Es indudable que, entendida así, los cambios culturales son fruto de un proceso muy lento de transformación.

En este cambio cultural es donde juega un papel fundamental la búsqueda de un código ético común, el desvelamiento de valores universales desde los cuales merece la pena configurar la vida personal y social. Es aquí donde entra en juego el valor de la solidaridad como fermento transformador. Se entiende que no se cuestiona la solidaridad como valor apetecible y apreciado en nues-

---

25 Así lo señala un premio Nóbel de Economía en un reciente artículo periodístico en el que dice textualmente: “En otras palabras, se puede transformar la globalización; de hecho, está claro que será transformada. La cuestión es si ese cambio nos vendrá impuesto por una crisis o como resultado de una deliberación y un debate cuidadoso y democrático. Los cambios impulsados por crisis entrañan el riesgo de provocar una reacción contra la globalización, o una remodelación fortuita de la misma, que simplemente allanaría el terreno para más problemas en el futuro. Por el contrario, el hacerse con el control del proceso brinda la posibilidad de rehacer la globalización, de modo que por fin esté a la altura de su potencial y sus promesas: un nivel de vida más alto para todo el mundo”: JOSEPH E. STIGLITZ, *Para que funcione la globalización*, El País (17-septiembre-2006), 9.

26 COMMISSION JUSTICE E PAIX-FRANCE, «*Maîtriser la mondialisation*», *La Documentation catholique* 2201 (1999) 330-343.

27 Cf. GS 53.

tro mundo, sino que lo que está en juego es que esta sea el eje fundamental en caso de conflicto<sup>28</sup>. Es sabido que el análisis moral que la DSI hace sobre nuestro mundo concluye que este precisa de soluciones morales y no sólo técnicas para superar las dificultades en las que se encuentra. Y todo porque nuestro mundo está movido por unas estructuras de pecado que se sostienen en nuestro pecado personal: unas estructuras de pecado que SRS concreta en dos valores absolutizados e íntimamente unidos: la sed de poder y el afán de poseer<sup>29</sup>. Desde estas actitudes “el otro” (persona, grupo o pueblo) es visto como un competidor que me impide mi propia satisfacción y plenitud personal. Es aquí donde la solidaridad, como antídoto y alternativa de la realidad presente, debe jugar un papel decisivo.

En efecto, la realidad presente con tan enormes diferencias requiere aproximaciones fantásticas que no son estimuladas únicamente por los mercados sino que requiere el empeño moral y cultural de los ciudadanos, de los políticos y de los economistas. En este sentido, la solidaridad podría jugar un papel de dinamismo, de fuerza imaginativa en la resolución del presente conflicto<sup>30</sup>.

2.- En segundo lugar, el texto precedente nos hablaba de la necesidad de reformas estructurales. No bastan sólo las actitudes, o los comportamientos, es necesario, como se decía, la transformación de reglas e instituciones que hoy no están sirviendo para el auténtico desarrollo. En este sentido la enseñanza social ha hablado sobre la necesidad de reformas profundas del sistema internacional de comercio (marcado por el proteccionismo y el bilateralismo), del sistema monetario y financiero mundial, los intercambios de tecnologías y la revisión de las organizaciones internacionales (Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, Fondo Monetario Internacional, G-8...) <sup>31</sup>. Y junto a ello, son numerosas las intervenciones sobre la necesidad de revisar la cooperación internacional, la deuda externa... En definitiva, se está invitando a trabajar por la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional<sup>32</sup> que esté sustentado sobre unas bases morales, fundamentalmente la búsqueda del bien común.

---

29 Cf. SRS 35-37.

30 Cf. J.H. DRÈZE, *Etica, efficienza e Dottrina Sociale della Chiesa*, en PONTIFICIO CONSIGLIO DELLA GIUSTIZIA ET DELLA PACE, *Aspetti Sociali ed etici dell'economia*, Vaticano 1994, 43-54.

31 Cf. SRS 43.

32 Cf. F. FUENTES ALCÁNTARA, “*La propuesta de Juan Pablo II sobre una nueva civilización*”, *Sociedad y Utopía* 27(2006) 327-337.

3.- En tercer lugar, el texto nos hablaba de la necesidad de recuperar la política. Nunca como hasta ahora se ha visto la necesidad de “restaurar el triunfo de la política sobre la economía a escala mundial”<sup>33</sup>. Y es que nunca como hasta ahora nos hemos dado cuenta del enorme desfase existente a la hora de repartir los necesarios sacrificios sociales que conllevan las políticas económicas. Porque estos no son fruto únicamente de soluciones técnicas, sino que es cuestión de opciones donde se conjugan elementos políticos que es necesario tener en cuenta. En efecto, la política es el instrumento del que nos hemos dotado los hombres para gobernar la propia historia y las circunstancias que nos rodean. Por ello, ha de ser la verdadera protagonista de la vida social: ella ha de ser la que controle la economía y controle, por tanto, la presente globalización. Una política auténticamente democrática, entendida como gobierno del pueblo, con el pueblo y para el pueblo. Política en la que cada uno asume su responsabilidad ciudadana, con el consiguiente protagonismo fundamental de la sociedad civil, llamada a controlar los recursos, el futuro, las inversiones, en definitiva, su propio porvenir. De esta manera se restauraría el triángulo ideal que posibilitaría una economía realmente humana: mercado, Estado, sociedad.

### III. Una cultura alternativa: la cultura de la solidaridad<sup>34</sup>

Decíamos antes que la transformación cultural es tarea prioritaria para conseguir una auténtica vida social. Y en ese cambio, la solidaridad es el juicio sobre el que la enseñanza social levanta su propuesta cultural pues es capaz de

---

33 J. I. CALLEJA, *Moral Social Samaritana*, 173. Cf. IDEM, 142-146. Cf. J. CAMARERO SANTAMARÍA, *El déficit social neoliberal. Del Estado de bienestar a la sociedad de la exclusión*, Santander 1998, 26-33.

34 Hay que hacer notar que el rearme cultural que la enseñanza social propone es muy diferente al rearme cultural que se sugiere desde movimientos liberales y neoconservadores. Según estos la crisis de nuestros tiempos es también una crisis cultural por lo que habría que profundizar en los valores que hicieron posible el capitalismo primigenio (cf. J. I. CALLEJA, *Moral Social Samaritana*, 147-150). La propuesta de la Iglesia es totalmente alternativa: se trata de edificar sobre la solidaridad como valor y eje transversal del sistema de valores. Para entender mejor la solidaridad cf: M. VIDAL, “Solidaridad”, en NDP, 1425-1435; ID., *Para comprender la solidaridad*, Estella 1996; T. GOFFI-G. PIANA, “Solidaridad”, en NDTM, 1728-1737; J. I. CALLEJA, “La solidaridad en la enseñanza social de la Iglesia”, *Lumen* 43 (1994) 3-41; A. ARGANDOÑA, *Razones y formas de la solidaridad*, en AA. VV., *Estudios sobre la Encíclica Sollicitudo Rei Socialis*, Madrid 1990, 333-355; V. CORDINA, *Renacer a la solidaridad*, Sal Terrae, Santander 1982; AA. VV., *Kairós: llamada urgente a la solidaridad*, Salamanca 1989.

integrar socialmente frente a la presente fractura social<sup>35</sup>. Así nos lo recuerda el *Catecismo de la Iglesia Católica*: “Los problemas socio-económicos sólo pueden ser resueltos con la ayuda de todas las formas de solidaridad: solidaridad de los pobres entre sí, de los ricos y los pobres, de los trabajadores entre sí, de los empresarios y los empleados, solidaridad entre las naciones y entre los pueblos. La solidaridad internacional es una exigencia del orden moral. En buena medida, la paz del mundo depende ella” (CIC 1941).

La solidaridad sería hoy la actitud típica de un mundo interdependiente como el nuestro. Vendría a ser la exigencia moral a esta situación de hecho<sup>36</sup>. La globalización, que antes hemos analizado, nos lo recuerda cada día: “todos ganamos o todos perdemos”, es decir, no podemos quedar al margen de la suerte de los demás sin que nos afecte en algo, tarde o temprano. La “aldea común” en la que nos desenvolvemos nos hace más visible ese sentimiento de pertenecer a una única familia humana. Familia humana que, como vimos, está visiblemente dividida. Desde aquí, es preciso dar un salto cualitativo y descubrir la interdependencia no sólo como un hecho sociológico, sino como un “deber moral”: somos responsables de la situación del otro, al que no podemos abandonar a su suerte. Hay una responsabilidad recíproca de unos con otros. El otro (sea individuo, grupo o pueblo) de esta manera es descubierto como un igual, con su inviolable dignidad<sup>37</sup> y se convierte, no en un competidor, ni sólo en alguien que me puede aportar bienes que yo no poseo, sino que es una posibilidad misma de mi propia realización personal. Y todo porque somos seres necesitados de integración recíproca que se consigue en la apertura al otro. La solidaridad, por tanto, no es una limitación, sino que es una riqueza, una necesidad que brota de nuestro propio ser, de nuestra propia vocación ontológica<sup>38</sup>.

Aún así, sabemos que hablar de solidaridad hoy no es fácil, a pesar de que, en cierta manera se presenta ante nuestros ojos como un auténtico signo de los tiempos actuales. Esta es la paradoja: la solidaridad es invocada en medio de un mundo profundamente insolidario. Por eso quizás es conveniente comprender qué supone la auténtica solidaridad. Esta no es “un sentimiento de vaga

---

35 Se entiende así que, frente a una situación de fractura que deriva en violencia directa o solapada la Enseñanza social diga que “la paz es fruto de la solidaridad” (SRS 39).

36 Cf. I. CAMACHO, *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica*, Madrid 1991, 493-532.

37 Cf. SRS 39.

38 Cf. SRS 38.



compasión o enternecimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Es, al contrario, la determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos” (SRS 38). En esta magnífica definición de solidaridad, que está lejos de una “solidaridad cerrada” con los del propio grupo, clase o familia<sup>39</sup>, y que nos abre a una solidaridad universal, se vincula esta a dos conceptos extremadamente ricos en la doctrina social de la iglesia, que nos pueden ayudar a descifrar mejor aquello en lo que consiste la solidaridad: “bien común”<sup>40</sup> y “desarrollo”<sup>41</sup>. Desde estos interesantes nexos, se interpreta que lo que busca la solidaridad es el pleno e integral desarrollo de toda la persona y de todas las personas (no sólo en el aspecto material y no sólo para algunos, sino para todos). En ese sentido habrá de trabajar por erradicar aquellas condiciones de vida indignas de la persona y, paralelamente, tendrá que proporcionar y promover las necesarias condiciones materiales (alimentación, vestido, vivienda...) e inmateriales (cultura, información, técnica...) que posibiliten un crecimiento y una vida más digna. Pretende así la liberación integral del hombre y de los pueblos de cualquier esclavitud que atente contra su dignidad. Se sitúa, por tanto, en la óptica de la opción por los más pobres y débiles de la sociedad que se convierten en el punto de mira fundamental y se manifiesta en el compromiso por los Derechos humanos, materialización concreta de ese bien común por el que se lucha. Se percibe, con todo esto, lo lejos que está la solidaridad de ser ese vago sentimiento con el que muchas veces se la ha identificado: conlleva un serio compromiso y una tarea que compromete a la totalidad de la persona y de las sociedades. Por eso, no se identifica tampoco con el mero asistencialismo o con la simple limosna, acciones a las que supera. Se relaciona más bien con la justicia (pues la supone y la completa) y con la caridad (de la que es una expresión).

Teniendo en cuenta esto, la encíclica *SRS* que estamos relejendo hace un triple planteamiento de la solidaridad que conviene ser recordado:

---

39 La solidaridad cerrada que es entre iguales podíamos llamarla también solidaridad horizontal, que especialmente se desarrolla en la Encíclica *Laborem Exercens*, frente a la solidaridad vertical, que es con el distinto, especialmente desarrollada en *SRS*.

40 Cf. GS 26.

41 Cf. PP 20-21.

1.- La solidaridad, en primer lugar ha de ser un principio de organización de la sociedad en todos los niveles, un principio ético<sup>42</sup>. Hasta ahora se han experimentado dos principios rectores que han dominado la vida social y que se presentan muchas veces como antagónicos entre sí: libertad e igualdad. Todos sabemos que la primera es afirmada fuertemente por la ideología liberal, como antes hemos señalado. La segunda, por el contrario, es la seña de identidad de la ideología marxista encarnada en los proyectos colectivistas de sociedad. La defensa de una parece reducir la otra. También hemos visto las consecuencias de su planteamiento. La propuesta que la DSI hace es recuperar la solidaridad como elemento dinamizador de la sociedad y organizar esta desde ella para que libertad e igualdad también se puedan conjugar armónicamente.

De esta manera, la solidaridad no sería ejercida sólo por los individuos sino también por los pueblos y naciones<sup>43</sup> y exigiría no sólo momentos puntuales de solidaridad sino que las estructuras políticas, jurídicas y económicas se guíen desde la solidaridad, reformen lo que tengan que reformar y, de esta manera, faciliten el desarrollo pleno de todo el hombre y de todos los hombres.

Quizás alguno pueda pensar que alcanzar esto es una hermosa utopía<sup>44</sup> que no tenga nada que ver con la realidad ya que crecimiento y justicia distributiva parecen ser elementos antagónicos. Sin embargo, es preciso reivindicar que en todo periodo histórico ha existido una necesaria dialéctica que conjugue utopía y realismo. Sin utopía no es posible el caminar, como luego diremos, pues un exagerado realismo paraliza todo avance transformador. Habrá que trabajar, entonces, por descubrir, desde las posibilidades reales del momento presente, los caminos que nos acerquen más al sueño que nos hemos propuesto de alcanzar niveles de vida dignos para todos los hombres. Hay que creerse que ninguna ley económica impide a la persona ser más solidaria, más caritativa, más generosa, más igualitaria, más sensible a la miseria ajena<sup>45</sup>.

---

42 Cf. M. VIDAL, "Ética de la solidaridad", *Moralía* 14(1992), 347-362.

43 Cf. pp 48.

44 Cf. F. GARCÍA CADIÑANOS, "Utopía", en R. CALVO, *Diccionario del Animador Pastoral*, Burgos 2005, 856-858.

45 Cf. P. DEUSY, *¿Una economía alternativa? Iglesia y neoliberalismo*, Madrid 2005, 135. La creencia de que es el realismo de las leyes económicas la que impide la búsqueda de soluciones más solidarias esconde, en el fondo, soluciones conservadoras. En este sentido, es interesante el que los últimos premios Nobel de Economía han sido dados a personas que han trabajado por "otras" soluciones económicas de talante más solidario: Amartya Sen, Joseph Stiglitz, Daniel Kahneman...

En cierta medida podemos decir que no es nuevo el camino de la solidaridad institucionalizada. Muchas son las iniciativas que se han ensayado tanto a nivel nacional como internacional: el 0<sup>7</sup>, la ayuda oficial al desarrollo, la injerencia humanitaria, los diferentes subsidios, el salario mínimo de inserción, salario ciudadano... Muchas están hoy siendo fuertemente cuestionadas, por las ideologías individualistas dominantes y que, por eso, es preciso reivindicar. Comento alguna de ellas. En primer lugar, la creación del Estado de Bienestar como respuesta institucionalizada a la crisis de los años 30. Los Estados de Bienestar se fundamentan sobre los principios de inclusión, compensación y seguridad. “El principio de inclusión hace efectiva la ciudadanía y se funda en la solidaridad de todos los hombres, particularmente de los miembros de una comunidad o nación. El principio de compensación corrige las situaciones de desventaja social de algunos ciudadanos respecto a otros y se hace efectivo por la justicia social, a través de un buen reparto de los bienes comunes. El principio de seguridad hace referencia a la interdependencia intra e intergeneracional de todos los ciudadanos entre sí, a través de sistemas de reparto de la seguridad social universal”<sup>46</sup>. Es este mecanismo del Estado de bienestar, aún con todas las correcciones que sea preciso introducir, el que consigue una sociedad más integrada como fruto real de una solidaridad efectiva.

Otra forma institucionalizada de ejercer la solidaridad es el pago de impuestos<sup>47</sup>. Los ingresos fiscales son también fuertemente cuestionados por comportamientos individualistas con fenómenos crecientes de fraude y corrupción. Pero incluso desde las políticas neoliberales se plantea continuamente la bajada de impuestos como instrumento de reactivación económica. Ante esto no debemos olvidar que los impuestos son el medio del que el Estado se sirve para redistribuir socialmente las cargas y las posibilidades, ejerciendo su papel de servicio a la sociedad integrando a todos sus componentes. A través de los justos impuestos las capas menos favorecidas de la sociedad tienen la posibilidad de disfrutar de los mínimos servicios necesarios para el auténtico desarrollo humano. Un recorte irresponsable en los ingresos perjudicaría gravemente a los imprescindibles gastos sociales con el consiguiente perjuicio entre los que menos tienen.

Una tercera propuesta, que tiene su base en esta necesaria solidaridad como principio organizativo de la sociedad, es la urgencia de trabajar por una

---

46 J. CAMARERO SANTAMARÍA, *El déficit social neoliberal*, 46-47.

47 Cf. CDSI 355 y GS 30.

autoridad mundial. Así lo ha sugerido en repetidas ocasiones el Magisterio social que aboga por “instituir una autoridad pública universal reconocida por todos, con poder eficaz para garantizar la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos” (CDSI 441). El papel de esta, que no es un super-Estado y que ha de brotar del consenso de todos, sería orientar la acción de todos hacia la búsqueda de ese bien común universal que favorezca el desarrollo más rápido y pleno de todas las personas<sup>48</sup>. Desde esta autoridad común se podrían concretar iniciativas solidarias hoy muy reivindicadas sobre tasas a transacciones financieras (Tasa Tobin) o a venta de armas, o sobre un sistema de precios garantizados para materias primas...

2.- Junto a este principio social, la solidaridad puede ser vista también como un valor ético: la solidaridad se presentaría aquí como una actitud o comportamiento que cada persona individualmente debe de asumir y encarnar en sus relaciones sociales y en sus continuas decisiones políticas, económicas o sociales. Se convertiría así en un dinamismo profundo, capaz de transformar profundamente a la persona, de manera que los juicios, acciones y opciones del propio individuo, se orienten siempre en aras del bien común. Un dinamismo renovador, que con imaginación, abarcaría dos dimensiones: una primera que podríamos identificar con la ayuda al otro y otra dimensión, más necesaria y real hoy, de compromiso personal en los proyectos comunes<sup>49</sup>. La solidaridad, en estos casos no haría sino encarnar “la regla de oro”: haz con los demás lo que desees que hagan contigo (Mt 7, 12).

Y como la solidaridad se materializa en cosas concretas, este valor ético se manifestaría, por ejemplo en cosas tan sencillas como participar en labores de voluntariado, abrirnos a un concepto diferente de la propiedad donde compartamos incluso lo necesario, a asociarnos y participar más, a pagar más impuestos a favor del desarrollo, a comprar más caros los productos para ser más justos en las relaciones comerciales, a sostener con nuestro esfuerzo obras y empresas organizadas en países empobrecidos, a colaborar en el comercio justo, a revisar y optar por inversiones socialmente responsables (Bancas éticas...)... y así un sinfín de expresiones.

---

48 Cf. GS 26.

49 Cf. FCO. PORCAR REBOLLAR, *Una historia de liberación. Mirada cultural a la historia del movimiento obrero*, Madrid 1999, 165-182.

3.- Finalmente, la solidaridad es presentada también como virtud cristiana: la solidaridad no es sólo un principio ético racional, sino que para el cristiano es también una virtud<sup>50</sup>. Con el impulso de la fe, la solidaridad profundiza y se enraíza en la naturaleza humana y se reviste de gratuidad, perdón y reconciliación. Se transforma, en definitiva, en caridad política tan necesaria hoy<sup>51</sup>. Para el cristiano la solidaridad se convierte en una tarea cuyo fundamento último se encuentra en la Paternidad de Dios y en el Misterio Trinitario, y que alcanza su cumbre cuando se vive en la perfecta “comunión”, a la que estamos llamados en Cristo<sup>52</sup>.

El Dios cristiano es un Dios que vive del amor, del “darse”. La Trinidad nos demuestra que la solidaridad pertenece a la naturaleza misma de Dios. Por eso, también se solidariza con el hombre. La historia de la Salvación es la historia de la solidaridad del Dios que no deja solo al hombre, sino que lo acompaña y lo libera. Un Dios que crea todas las cosas para todos los hombres, marcando en ellas su designio de que todos los bienes han de ser para la entera humanidad. No caben ya diferencias escandalosas<sup>53</sup>. Pero esta historia de solidaridad tiene su culmen en el Misterio de la Encarnación: Dios pone su tienda entre nosotros, opta y se identifica con los más pobres y nos revela un común Padre Dios que nos llama a la fraternidad universal. Esta experiencia de un Dios solidario, que “oye los clamores de su pueblo” (Ex 3), obliga a sus seguidores a vivir también solidariamente, incluso como manifestación de su propia ortodoxia. De esta manera, la Iglesia se convierte en “sacramento histórico de la solidaridad de Dios con los pobres”<sup>54</sup>. Es esta Iglesia la que celebra la Eucaristía, sacramento de la entrega, de donde nace la fuente de su amor y de donde brota el compromiso de solidaridad con todos.

#### **IV. A modo de conclusión**

Desde todo lo dicho hasta ahora, y a modo de conclusión, me atrevo a plantear algunos pequeños retos de trabajo pastoral en nuestras respectivas comunidades cristianas para ir haciendo realidad lo hasta ahora presentado:

---

50 Cf. SRŚ 40.

51 Cf. DCE 29.

52 Cf. E. CAMBÓN, *Trinità modello sociale*, Roma 1999.

53 Cf. GS 69.

54 Cf. SRS 40.

### 1.- *La educación moral en otros valores*

Una cosa es cierta: aunque es de todos conocida la enorme separación entre pobres y ricos, el solo conocimiento de la situación no está moviendo ni provocando cambios en las actitudes de los beneficiarios de la presente situación económica. ¿Qué sucede? ¿Por qué no se cambia esta realidad? Junto a las estructuras de pecado que impiden este cambio y de las que antes hablamos, la razón también está en que hay que cambiar el ángulo fundamental de visión para transformar los valores, los juicios, las prioridades, los objetivos. Es lo que en el ámbito religioso llamamos metanoia<sup>55</sup>, cambio del corazón. Aquí es donde deben de primar nuestros esfuerzos: en primer lugar en volver a redescubrir la importancia de educar moralmente y hacerlo desde otros valores alternativos que humanicen más nuestro mundo. Y junto a ello, en una sociedad de pensamiento único, la educación actual debe llevar a “madurar un fuerte sentido crítico, capaz de discernir los verdaderos valores y las auténticas exigencias” (EV 95), es decir, despertar la conciencia crítica ante lo que se nos presenta y se nos ofrece, desvelando los intereses ocultos o la antropología subyacente.

### 2.- *El compromiso sociopolítico*<sup>56</sup>

En un mundo globalizado es más urgente que nunca que nuestras comunidades eduquen e inicien a un compromiso sociopolítico de la fe, es decir, a estar presentes en las nueva ágoras, en los nuevos ámbitos donde se toman las decisiones que afectan a millones de personas: el mundo político, social, económico y cultural<sup>57</sup>. Nuestro compromiso cristiano no pueden ser ya sólo meramente individual, no puede quedar en un puro testimonio personal: tiene que tener siempre una perspectiva global. Por eso, es necesario que los cristianos estemos presentes en estas estructuras que el mundo se ha dado y desde ellas favorezcamos y promovamos eficazmente, desde la solidaridad, un cambio estructural. Este compromiso sociopolítico deriva en un fortalecimiento del tejido social de nuestra sociedad que es un magnífico servicio que la comunidad eclesial puede realizar a la comunidad civil. Es este fortalecimiento de la sociedad civil el que permitiría realizar lo que se llama “tejido social de la solidari-

---

55 Cf. P. DEUSY, *¿Una economía alternativa?*, 143-145.

56 Cf. C. GARCÍA DE ANDOIN, *Laicos cristianos, Iglesia en el mundo*, Madrid 2004, 203-290.

57 Cf. CLIM 45.

dad” que sustituya la perdida solidaridad sociológica<sup>58</sup>. Sólo una sociedad civil fuerte se puede convertir en auténtica protagonista que dirija y oriente los proyectos sociales y económicos del momento presente de acuerdo a los criterios de la solidaridad.

### 3.- *La formación en la DSI*

La DSI, como hemos visto, tiene una enorme potencialidad como instrumento humanizador. A lo largo de su historia, la DSI se ha ido dando una serie de principios fundamentales que conviene siempre recordar<sup>59</sup>: el respeto sagrado a toda persona humana en todas sus dimensiones, a cuyo servicio se orientan todas las actividades económicas, sociales y políticas; la promoción del bien común, como conjunto de condiciones que posibilitan un mejor desarrollo de las personas o grupos sociales; el principio de la solidaridad, como atención a todos, especialmente a los excluidos; el principio de la subsidiaridad, como garante del correcto funcionamiento de la vida social y económica... Conocer estos principios, difundirlos y orientar según ellos todas nuestras acciones y nuestras decisiones harían posible un cambio en el terreno social. Es urgente difundir, promover y, sobre todo, iniciar en la DSI<sup>60</sup>.

### 4.- *El anuncio de la “utopía”*

En este mundo globalizado, en el que se nos quiere hacer pensar que este modelo de desarrollo y de vida es el único posible, en el que se nos impone lo factible, lo real, en el que se han extinguido los ideales que motivaron la lucha por un mundo mejor y que hacían superar toda clase de egoísmo, es necesario y urgente el anuncio de la “utopía”. Son las ideas, los proyectos ilusionantes, los ideales los que mueven a los hombres y a los pueblos: por eso, son necesarios los discursos y los proyectos que movilicen y llenen de vida e ilusión. En este sentido, las comunidades cristianas tenemos en nuestro haber como un gran tesoro la utopía del Reino, donde los pobres son evangelizados. Utopía que no quiere decir imposibilidad real, y que, por tanto, nos deja de brazos cruzados. Al contrario: la utopía nos moviliza, nos pone en acción, nos hace insatisfechos con lo conseguido, nos orien-

---

58 Cf. M. VIDAL, *Para comprender la solidaridad*, Estella 1996, 151-172.

59 Cf. CDSI 160-208.

60 Cf. I. CAMACHO, *Creyentes en la Vida pública. Iniciación a la Doctrina Social de la Iglesia*.

ta en nuestros compromisos y tareas, nos llena de esperanza, nos abre nuevos horizontes. En este sentido, anunciar la utopía del Reino de Jesús, un proyecto donde ninguno es excluido, donde se respetan las diferencias y donde lo que importa es la persona humana, es un buen servicio, el mejor servicio que podemos hacer a nuestra humanidad que ha perdido todo discurso utópico.

##### *5.- Crear auténticas comunidades*

El quinto objetivo que planteo a las comunidades cristianas es vivir en su seno esta globalización de la solidaridad. En este momento histórico, no podemos quedarnos como meros jueces o como espectadores externos a la acción. Para ser creíbles y ser aceptados en este proyecto liberador y humanizador que queremos para todos los hombres, debemos desarrollar en nuestro seno el proyecto globalizador de Pentecostés, debemos testimoniar que lo que para todos queremos es posible en nuestro mundo. Que nuestras comunidades cristianas sean verdaderamente espacios donde se viva esa ciudadanía única, donde se viva la catolicidad, donde se encarnen los valores que queremos para todos, donde se fomenten relaciones de igualdad y de solidaridad, donde se dialogue con aquellos grupos y personas que no piensan como nosotros, donde se respete y valore lo propio y particular (inculturación)... Sólo viviendo así seremos verdaderamente semillas y fermento que den lugar a una globalización verdaderamente humana.

Estas son algunas iniciativas que, desde luego, se pueden complementar con muchas otras en aras a crear en nuestro mundo una cultura de vida desde la solidaridad. En esta tarea hay ya muchos hombres y mujeres trabajando y haciendo realidad lo que aquí sólo son ideas. Su testimonio y su entrega son una interpelación a nuestra propia vida. De ellos recojo estas palabras con las que quiero concluir: “en este mundo embustero y cruel hay vidas y vidas; hay vidas eufóricas, excesivas incluso, y hay raquílicas sobrevivencias. Vidas de primera clase y vidas de tercera clase (...). La vocación, la misión, el servicio diario de toda vida humana es anunciar la vida, defender la vida, dar vida, hacer posible la vida feliz (...). Todas las causas de la vida son causas de Dios, el Reino de Dios es el Reino de la Vida y no es posible amar a Dios y servir a Dios sin amar la Vida y servir la Vida. Nosotros, cristianos, tenemos una irrenunciable misión de ser testigos de la vida. ¿Acaso no somos testigos de la Pascua?”.

*Fernando García Cadiñanos*